

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
REPRESENTACIONES DE COMERCIO Y SEGUROS RECOYSE CIA.
LTDA. ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS**

En la ciudad de Cuenca, previa convocatoria personal, siendo las 17h00 horas del día jueves 29 de marzo de 2018, en el local de la Compañía, ubicado en la Calle Los Pinos 1-82 y Ordóñez Lazo, Edificio Los Pinos, Local 1A, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de RECOYSE CIA. LTDA., Asesores Productores de Seguros, bajo la presidencia del Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos, actuando como Secretario el Eco. Luis Cisneros González, Gerente de la Compañía, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados
4. Destino de las Utilidades
5. Aprobación del Acta de Junta General.

El Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos, como Presidente, inicia la sesión, previa constatación del quórum, con la presencia del 100 % del Capital, representado por el Eco. Luis Cisneros González, propietario de 520 participaciones correspondientes al 52%; Sra. Bertha Ramos de Cisneros, propietaria de 120 participaciones correspondientes al 12%; Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones correspondientes al 12%; Arq. Pablo Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones correspondientes al 12% y el Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos, propietario de 120 participaciones, correspondientes al 12%. Asiste la Eco. Andrea Terreros Romero, Comisario de la Compañía.

Acto seguido se pasa a tratar el orden el siguiente orden de día:

1. Informe de Gerente General

Se lee el informe del Gerente General, el mismo que es aceptado por los votos de la Sra. Bertha Ramos de Cisneros, Arq. Pablo Cisneros Ramos e Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos. El Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos y el Eco. Luis Cisneros González por ser administradores de la Compañía, se abstienen de votar, abstenciones que se suman a la mayoría numérica de acuerdo a la Ley.

ACF

Se pasa a leer el Informe del Comisario, el mismo que es aceptado por la totalidad de los socios y asistentes.

3. Conocimiento del Balance General y Estado de Resultados.

Una vez conocidos el Balance General y el Estado de Resultados, éstos son aprobados por los votos de la Sra. Bertha Ramos de Cisneros, Arq. Pablo Cisneros Ramos e Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos. El Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos y el Eco. Luis Cisneros González, por ser administradores de la Compañía, se abstienen de votar, abstenciones que se suman a la mayoría numérica, de acuerdo a la Ley.

4. Destino de las Utilidades

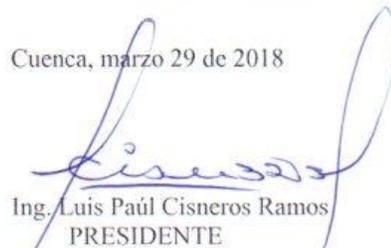
Se aprueba de acuerdo a la sugerencia de que las utilidades no sean distribuidas.

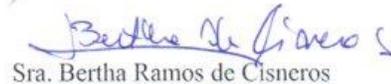
5. Aprobación del Acta de Junta General

La Presidencia concede un receso de 5 minutos para la redacción del Acta, luego ésta es leída y aprobada por unanimidad, procediendo a firmar en unidad de acto, la Presidente, el Secretario y los socios.

Siendo las 17h30, se da por terminada la sesión.

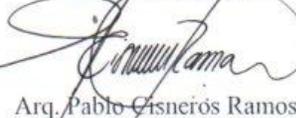
Cuenca, marzo 29 de 2018


Ing. Luis Paúl Cisneros Ramos
PRESIDENTE


Sra. Bertha Ramos de Cisneros


Ing. Juan Fernando Cisneros Ramos


Eco. Luis Cisneros González
SECRETARIO


Arq. Pablo Cisneros Ramos